PLAN ANUAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS
R-MJ-11
07

Vigencia:	2021
Fecha de Elaboración:	25/01/2021
Acta del Comité Coordinador de Control Interno:	Acta N° 100-01-03-01-0001 del 25 de enero de 2021.
Objetivo(s):	Objetivo(s): -General: Llevar a cabo los seguimientos de Ley, evaluaciones independientes de control interno y/o auditorías internas con el fin de determinar si las actividades y los resultados de la gestión de CORPOURABA y/o sus procesos, satisfacen las disposiciones establecidas y si éstas se aplican de forma eficiente, eficaz y/o efectiva para alcanzar los objetivos institucionales. -Específicos: - Determinar el grado de conformidad de CORPOURABA y/o sus procesos con la NTC-ISO 9001:2015, NTC-ISO 17025:2017, MIPG, MECI, los requisitos legales y/o lo determinado en los documentos de cada una de ellos. - Evaluar la eficacia, eficiencia y/o efectividad de CORPOURABA y/o sus procesos auditados en el logro de los objetivos institucionales. - Evaluar la capacidad de CORPOURABA y/o sus procesos auditados para asegurar los requisitos del usuario, legales y/o reglamentarios.
Alcance:	El Plan Anual de Auditorías y Seguimiento se desarrollará durante la vigencia 2021 conforme al ítem "Cronograma" del presente documento, incluyendo entre otros los siguientes temas: -Informes de Ley: Contiene todos los seguimientos que según normativa *(Leyes, Decretos, Resoluciones y/u Actos Administrativos vigentes)* debe realizar la Oficina de Control Interno respecto a la gestión específica de CORPOURABA, buscando que los mismos sirvan de insumo para la toma de acciones o decisiones que permitan el cumplimiento de las exigencias de Ley o las solicitudes formales realizadas por los Entes Externos. -Evaluación Independiente Oficina de Control Interno: Su objetivo es emitir un juicio profesional acerca del grado de eficiencia y eficacia de la gestión de la entidad, para asegurar el adecuado cumplimiento de los fines institucionales y puede incluir temas específicos como lo son Planes de Mejoramiento, Indicadores y Contratación – Ejecución Presupuestal. -Auditorías Internas y Externas Calidad: Su propósito es determinar si el Sistema de Gestión Corporativo -SGC es conforme con las disposiciones planificadas, con los requisitos de las normas NTC-ISO 9001:2015, NTC-ISO/IEC 17025:2017 y los propios del SGC establecidos por CORPOURABA; y si estos se han implementado y se mantienen de manera eficaz, eficiente y efectiva. Las Auditorías Internas por Procesos se realizan por medio de Auditores Internos y/o contrato(s) con Entidad(es) o Profesional(es) competentes para ello, contemplando lo relacionado al SGC de CORPOURABA. -Auditorías Entes de Control: En el marco de la normatividad vigente.
Criterios:	Según aplique: - Procedimientos internos y demás documentos establecidos en el Sistema de Gestión Corporativo de CORPOURABA. - Normatividad vigente aplicable a CORPOURABA y a cada uno de los procesos. - Requisitos del usuario, del producto y del servicio. - NTC-ISO 9001:2015. - NTC-ISO 17025:2017.
Riesgos de las auditorías y seguimientos:	No obstante puedan haber muchos riesgos distintos asociados con el establecimiento, la implementación, el seguimiento, la revisión y la mejora de un programa de auditoría que puede afectar el logro de sus objetivos, CORPOURABA considera que aún las más relevantes y en las que se debe trabajar en evitar su ocurrencia para la presente vigencia son: **1. No Inclusión de Alguna Auditoría por Desconocimiento o Cambio de Norma**: La normatividad colombiana es dinámica y cambiante y en los últimos años la Oficina de Control Interno, ha adquirido un rol importante para las instituciones respecto a los seguimientos de Ley, evaluaciones independientes de control interno y/o auditorías internas con el fin de determinar si las actividades y los resultados de la gestión de CORPOURABA y/o sus procesos, satisfacen las disposiciones establecidas y si éstas se aplican de forma eficiente, eficaz y/o efectiva para alcanzar los objetivos institucionales; no obstante por desconocimiento, en algún momento y ante algún cambio normativio se podría se deja de incluir alguna auditoría dentro del Plan Anual de Auditoría y Seguimiento. **Tratamiento**: Realización de Autodiagntósticos en el marco del MIPG y capacitaciones del equipo auditor, que permita identificar y aplicar con completitud las auditorías requeridas dentro de la Institución. **2. Incumplimiento de Programación de Auditorías:** Las auditorías no se cumplen según lo programado, por *Múltiples ocupaciones de los funcionarios, enfermedad y/o contingencia. *Situaciones de fuerza de mayor, como la generadas por la pandemia COVID 19 y los confinamientos obligatorios decretados por el Gobierno Nacional, que restringen en gran manera la movilización física de los funcionarios. *Resistencia a la auditoría, falta de interes y/o desmotivación de los auditados y/o equipo auditor. **Tratamiento**: *Control y/o seguimiento que permita mantener informados a los auditados y auditores de las fechas programadas en las auditorías establecidas. *Reprogramación de fechas y/o cambio de auditores en caso de ser necesario, lo cual debe ser aprobado por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y socializado a los auditores y auditados. *Preparación e implementación de Auditorias virtuales. **3. No toma y/o implementación de acciones de mejora extemporaneas respecto a los resultados de las auditorías:** Indiferencia o negligencia respecto a el análisis y la toma oportuna de acciones de mejora respecto a los resultados de las auditorías en lo correspondiente a los hallazgos de los Entes de Control y/o No Conformidades u oportunidades de mejora en los procesos de auditoría interna y/o externa o las recomendaciones de la Oficina Asesora de Control Interno. **Tratamiento:** Seguimiento al análisis e implementación de acciones de mejora conforme al procedimiento "P-MJ-08: ACCIONES PARA EL MEJORAMIENTO".
Talento Humano y/o Recursos Requeridos:	De acuerdo al procedimiento "P-MJ-09: AUDITORÍAS INTERNAS" se establecen las siguientes responsabilidades: • El Asesor de la Oficina de Control Interno, elabora la propuesta del Plan Anual de Auditorías y Seguimientos y la somete a consideración del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, ejecuta los "Informes de Ley" y la "Evaluación Independiente de la Oficina de Control Interno" y Coordina la realización de las Auditorías Internas del Sistema de Gestión Integral. • El Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, aprueba y hace seguimiento al cumplimiento del Plan Anual de Auditorías y Seguimientos. • Las auditorías internas de calidad, se realizaran con los auditores internos de calidad de la Corporación y/o con personal competente contratado de ser requerido. - El Auditor Líder, es el encargado de coordinar la Auditoría(s) Interna(s) por Proceso que se le haya(n) asignado, resolver las discrepancias y dudas que resulten en la misma y entregar los registros o evidencias de la ejecución de los mismos (Plan(es) de Auditoría(s), Lista(s) de Chequeo, Informe(s) de Auditoría(s) y Evaluación(es) de Auditor(es) Líder e Interno(s)) a la Oficina de Control Interno. - Los Auditores, son las personas con la competencia para llevar a cabo una auditoría. - Los Auditores en Formación, son las personas que están en proceso de adquirir la competencia para desempeñar el rol de auditores, según lo referido en el proceso "P-MJ-09: AUDITORÍAS INTERNAS". • Las auditorías externas de calidad en normas NTC-ISO 9001 y NTC-ISO IEC 17025, se harán con entidades acreditadas para ello. • Las auditorías y/o seguimientos de los Entes de Control, será efectuado con personal de dichas Entidades.

Tipo de auditoría (Favor ingrese las filas que requiera)	**Fundamento de la Auditoría**	**Coordinador de la Auditoría/Acción**	**Equipo Auditor/Responsable de la Auditoria/Acción**	**Método de auditoria**	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Informes de Ley																
Informe sobre Peticiones, Quejas, Sugerencias y Reclamos.	• Constitución Política, Artículos 23 y 74. • Ley 1474 de 2011, Artículo 76 Estatuto Anticorrupción. • Ley 962 de 2005, Artículo 6, Inciso 3. • Ley 1755 de 2015.	Jefe de la Oficina de Control Interno o quien haga sus veces	Jefe de la Oficina de Control Interno o quien haga sus veces	"P-MJ-09: AUDITORIAS INTERNAS ".												

Informe mensual gestión contractual Mensual SIRECI - CGR. Involucra participación del área de Contratación	Resoluciones Contraloría 7350 de 2013 y 033 del 2019	Jefe de la Oficina de Control Interno	Jefe de la Oficina de Control Interno	Formulario y sistema SIRECI											
Informe mensual regalías contratos y proyectos SIRECI - CGR	Resoluciones Contraloría 7350 de 2013 y 033 del 2019	Jefe de la Oficina de Control Interno	Jefe de la Oficina de Control Interno	Formulario y sistema SIRECI											
Informe de Estrategia Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.	Ley 1474 del 2011, Artículo 9°.	Jefe de la Oficina de Control Interno	Jefe de la Oficina de Control Interno	"P-MJ-09: AUDITORIAS INTERNAS ".											
Seguimiento avance Planes de Mejoramiento de la CGR - SIRECI - CGR. Nota: La suscripción de nuevos planes de mejoramiento depende de los términos en que la CGR presente los resultados de auditorías que realice.	Resolución Contraloría 7350 de 2013, Articulo 6° y 7°.	Jefe de la Oficina de Control Interno	Jefe de la Oficina de Control Interno	Formulario y sistema SIRECI											
Informe Pormenorizado de Control Interno.	Decreto 2106 de 2019 Artículo 156.	Jefe de la Oficina de Control Interno	Jefe de la Oficina de Control Interno	"P-MJ-09: AUDITORIAS INTERNAS ".											
Arqueo de Caja Menor Nota: No obstante la programación cuatrimestral, por necesidades institucionales la evaluación se podrá hacer en cualquier momento.	Decreto 1068 del 2015 Decreto 2768 de 2012	Jefe de la Oficina de Control Interno	Jefe de la Oficina de Control Interno	"P-MJ-09: AUDITORIAS INTERNAS ".											
Informe Austeridad en el Gasto. Nota: No obstante la programación cuatrimestral, por necesidades institucionales la evaluación se podrá hacer en cualquier momento.	Decretos 1737 y 1738 de 1998. Nota: El artículo 22 del Decreto 1737 de 1998, fué modificado por el Decreto 984 de 2012.	Jefe de la Oficina de Control Interno	Jefe de la Oficina de Control Interno	"P-MJ-09: AUDITORIAS INTERNAS ".											
Informe de Actualización Sistema eKogui	Decreto 1069 de 2015	Jefe de la Oficina de Control Interno	Jefe de la Oficina de Control Interno	"P-MJ-09: AUDITORIAS INTERNAS ".											
Informe Evaluación Institucional por Dependencias.	Ley 909 de 2004, Artículo 3° Numeral 1 Literal c, inciso 2° del Artículo 39.	Jefe de la Oficina de Control Interno	Jefe de la Oficina de Control Interno	"P-MJ-09: AUDITORIAS INTERNAS ".											
Informe Cuenta Anual Consolidada para la Contraloría General de la República, Publicación en el SIRECI - "Sistema de Rendición Electrónica de Cuentas e Informes".	Resolución Contraloría 7350 de 2013, Articulo 6° y 7°.	Jefe de la Oficina de Control Interno	Jefe de la Oficina de Control Interno	Formulario y sistema SIRECI											
Evaluación del Sistema de Control Interno Contable - CHIP.	Resolución 357 del 23/07/2008, Contaduría General de la República.	Jefe de la Oficina de Control Interno	Jefe de la Oficina de Control Interno	"P-MJ-09: AUDITORIAS INTERNAS ".											
MECI - Evaluación Independiente FURAG.	Decreto 1499 de 2017 - Artículo 2.2.23.3. Medición del Modelo Estándar de Control Interno.	Jefe de la Oficina de Control Interno	Jefe de la Oficina de Control Interno	"P-MJ-09: AUDITORIAS INTERNAS ".											
Informe de Seguimiento SIGEP	• Ley 909 de 2004. • Decreto 1409 de 2008. • Decreto 2842 de 2010. • Decreto 1083 de 2015 - Título 17.	Jefe de la Oficina de Control Interno	Jefe de la Oficina de Control Interno	"P-MJ-09: AUDITORIAS INTERNAS ".											
Informe sobre el plan de mejoramiento y evaluación control interno contable a la Comisión Legal de Cuentas *(Cámara de Representantes)*	Ley 5ª de 1992	Jefe de la Oficina de Control Interno	Jefe de la Oficina de Control Interno	Informes/ soportes											
Informe Derechos de Autor Software.	Directiva Presidencial N° 02 del 12/02/2002.	Jefe de la Oficina de Control Interno	Jefe de la Oficina de Control Interno	"P-MJ-09: AUDITORIAS INTERNAS ".											
Informe Seguimiento al Plan Institucional de Gestión Ambiental "PIGA".	Artículo 68 Ley 99 de 1993.	Jefe de la Oficina de Control Interno	Jefe de la Oficina de Control Interno	"P-MJ-09: AUDITORIAS INTERNAS ".											
Informe sobre avance de resultados sobre buenas prácticas para la reducción de Papel - Programa Cero Papel.	• Directiva Presidencial 04 de Abril 03 de 2012. • Guía N° 1. Cero Papel en la Administración Pública - Buenas Prácticas para Reducir el Consumo de Papel. MINTIC.	Jefe de la Oficina de Control Interno	Jefe de la Oficina de Control Interno	"P-MJ-09: AUDITORIAS INTERNAS ".											
Informe Seguimiento Racionalización del Trámite e Implementación SUIT.	Decreto Ley 019 de 2012 y SUIT.	Jefe de la Oficina de Control Interno	Jefe de la Oficina de Control Interno	"P-MJ-09: AUDITORIAS INTERNAS ".											
Seguimiento de la dependencia de servicio al ciudadano, donde se realice vigilancia directa o verifique *"que la atención al ciudadano se realiza de acuerdo con las normas legales vigentes"*.	Autodiagnósticos de *"Servicio al Ciudadano"* y *"Control Interno"*. *"La Oficina de Control Interno, debe incluir e implementar dentro de su plan de trabajo y/o de auditoría, una actividad de seguimiento a la dependencia de servicio al ciudadano, donde se realice vigilancia directa o verifique "que la atención al ciudadano se realiza de acuerdo con las normas legales vigentes", el informe se debe presentar al Comité Institucional de Coordinación y Control, con una periodicidad semestral"*.	Jefe de la Oficina de Control Interno	Jefe de la Oficina de Control Interno	"P-MJ-09: AUDITORIAS INTERNAS ".											

Seguimiento Aplicación Medidas de Emergencia COVID 19	Normatividad Atención de la Pandemia	Jefe de la Oficina de Control Interno	Jefe de la Oficina de Control Interno	"P-MJ-09: AUDITORIAS INTERNAS ".												
Informe Seguimiento a la Relación de Acreencias a favor de la entidad, Pendientes de Pago.	• Ley 716 de 2001 Parágrafo 3 del artículo 4; • Ley 901 de 2004. (Modifica parcialmente Ley 716 de 2001), • Circular Externa 59 de 2004; • Ley 1066 de 2006.	Jefe de la Oficina de Control Interno	Jefe de la Oficina de Control Interno	"P-MJ-09: AUDITORIAS INTERNAS ".												
Auditorias con base en la norma técnica de calidad del proceso estadístico NTCPE-1000.	Autodiagnóstico de *"Gestión de la Información Estadística"*. *"La oficina de control interno debe realizar auditorías con base en la norma técnica de calidad del proceso estadístico NTCPE-1000".*	Jefe de la Oficina de Control Interno	Jefe de la Oficina de Control Interno	"P-MJ-09: AUDITORIAS INTERNAS ".												
Evaluación Independiente Oficina de Control Interno																
Seguimiento Planes de Mejoramiento (Muestra)	Rol Evaluación y Seguimiento - Artículo 17 del Decreto 648 de 2017 - Presentación al Consejo Directivo.	Jefe de la Oficina de Control Interno	Jefe de la Oficina de Control Interno	"P-MJ-09: AUDITORIAS INTERNAS ".												
Proyectos - Contratación (Verificación Documental y/o campo según muestra) *Nota: No obstante la programación cuatrimestral, por necesidades institucionales la evaluación se podrá hacer en cualquier momento.*	Rol Evaluación y Seguimiento - Artículo 17 del Decreto 648 de 2017.	Jefe de la Oficina de Control Interno	Jefe de la Oficina de Control Interno	"P-MJ-09: AUDITORIAS INTERNAS ".												
Seguimiento de SUNL, SUN y/o Actas Unicas de Control de Tráfico. *Nota: No obstante la programación cuatrimestral, por necesidades institucionales la evaluación se podrá hacer en cualquier momento.*	Rol Evaluación y Seguimiento - Artículo 17 del Decreto 648 de 2017.	Jefe de la Oficina de Control Interno	Jefe de la Oficina de Control Interno	"P-MJ-09: AUDITORIAS INTERNAS ".												
Auditorías Internas por Procesos - Calidad - NTC ISO 9001:2015																
Auditoría N° 1. Planeación Global del Territorio Regional Centro (Sede Apartadó)	"P-MJ-09: AUDITORIAS INTERNAS ".	Jefe de la Oficina de Control Interno	Auditor Lider: Por definir. Auditor Acompañantes: Por definir	"P-MJ-09: AUDITORIAS INTERNAS ".					**4/05/2021**							
Auditoría N° 2. Gestión del Talento Humano Regional Centro (Sede Apartadó)	"P-MJ-09: AUDITORIAS INTERNAS ".	Jefe de la Oficina de Control Interno	Auditor Lider: Por definir. Auditor Acompañantes: Por definir	"P-MJ-09: AUDITORIAS INTERNAS ".					**5/05/2021**							
Auditoría N° 3. Mejoramiento del SGC Regional Centro (Sede Apartadó)	"P-MJ-09: AUDITORIAS INTERNAS ".	Jefe de la Oficina de Control Interno	Auditor Lider: Por definir. Auditor Acompañantes: Por definir	"P-MJ-09: AUDITORIAS INTERNAS ".					**6/05/2021**							
Auditoría N° 4. Aplicación Autoridad Ambiental -Transversal. (Sede Apartadó)	"P-MJ-09: AUDITORIAS INTERNAS ".	Jefe de la Oficina de Control Interno	Auditor Lider: Por definir. Auditor Acompañantes: Por definir	"P-MJ-09: AUDITORIAS INTERNAS ".					**6/05/2021**							
Auditoría N° 5. Laboratorio de Análisis de Aguas Regional Centro (Sede Carepa)	"P-MJ-09: AUDITORIAS INTERNAS ".	Jefe de la Oficina de Control Interno	Auditor Lider: Por definir. Auditor Acompañantes: Por definir	"P-MJ-09: AUDITORIAS INTERNAS ".					**7/05/2021**							
Auditoría N° 6. Territorial Urrao (Sede Urrao).	"P-MJ-09: AUDITORIAS INTERNAS ".	Jefe de la Oficina de Control Interno	Auditor Lider: Por definir. Auditor Acompañantes: Por definir	"P-MJ-09: AUDITORIAS INTERNAS ".					**11-12/05/2021**							
Auditoría N° 7. Gestión de Recursos e Infraestructura - Almacén Regional Centro (Sede Apartadó)	"P-MJ-09: AUDITORIAS INTERNAS ".	Jefe de la Oficina de Control Interno	Auditor Lider: Por definir. Auditor Acompañantes: Por definir	"P-MJ-09: AUDITORIAS INTERNAS ".					**25/05/2021**							
Auditoría N° 8. Gestión de Recursos e Infraestructura - Contratación Regional Centro (Sede Apartadó)	"P-MJ-09: AUDITORIAS INTERNAS ".	Jefe de la Oficina de Control Interno	Auditor Lider: Por definir. Auditor Acompañantes: Por definir	"P-MJ-09: AUDITORIAS INTERNAS ".					**26/05/2021**							
Auditoría N° 9. Aplicación de la Autoridad Ambiental - Recurso Agua Regional Centro (Sede Apartadó)	"P-MJ-09: AUDITORIAS INTERNAS ".	Jefe de la Oficina de Control Interno	Auditor Lider: Por definir. Auditor Acompañantes: Por definir	"P-MJ-09: AUDITORIAS INTERNAS ".					**27/05/2021**							
Auditoría N° 10. Gestión de Proyectos Regional Centro (Sede Apartadó)	"P-MJ-09: AUDITORIAS INTERNAS ".	Jefe de la Oficina de Control Interno	Auditor Lider: Por definir. Auditor Acompañantes: Por definir	"P-MJ-09: AUDITORIAS INTERNAS ".					**28/05/2021**							
Auditoría N° 11. Territorial Nutibara (Sede Cañasgordas).	"P-MJ-09: AUDITORIAS INTERNAS ".	Jefe de la Oficina de Control Interno	Auditor Lider: Por definir. Auditor Acompañantes: Por definir	"P-MJ-09: AUDITORIAS INTERNAS ".						**01-02/06/2021**						
Auditoría N° 12. Gestión Financiera y Contable Regional Centro (Sede Apartadó)	"P-MJ-09: AUDITORIAS INTERNAS ".	Jefe de la Oficina de Control Interno	Auditor Lider: Por definir. Auditor Acompañantes: Por definir	"P-MJ-09: AUDITORIAS INTERNAS ".						**16/06/2021**						

Auditoría N° 13. Aplicación de la Autoridad Ambiental - Recurso Flora Regional Centro (Sede Apartadó)	"P-MJ-09: AUDITORIAS INTERNAS ".	Jefe de la Oficina de Control Interno	Auditor Lider: Por definir. Auditor Acompañantes: Por definir	"P-MJ-09: AUDITORIAS INTERNAS ".						**17/06/2021**						
Auditoría N° 14. Gestión de Recursos e Infraestructura - Evaluación y/o Auditoría Integral de las TICS Regional Centro (Sede Apartadó)	"P-MJ-09: AUDITORIAS INTERNAS ".	Jefe de la Oficina de Control Interno	Auditoría Contratada	"P-MJ-09: AUDITORIAS INTERNAS ".						**Por establecer entre el 21 y 25 de junio de 2021**						
Auditoría N° 15. Territorial Atrato (Sede Vigía del Fuerte).	"P-MJ-09: AUDITORIAS INTERNAS ".	Jefe de la Oficina de Control Interno	Auditor Lider: Por definir. Auditor Acompañantes: Por definir	"P-MJ-09: AUDITORIAS INTERNAS ".						**22-23/06/2021**						
Auditoría N° 16. Territorial Caribe (Sede Arboletes).	"P-MJ-09: AUDITORIAS INTERNAS ".	Jefe de la Oficina de Control Interno	Auditor Lider: Por definir. Auditor Acompañantes: Por definir	"P-MJ-09: AUDITORIAS INTERNAS ".						**24-25/06/2021**						
Auditoría N° 17. Direccionamiento del SGC Regional Centro (Sede Apartadó)	"P-MJ-09: AUDITORIAS INTERNAS ".	Jefe de la Oficina de Control Interno.	Auditor Lider: Por definir. Auditor Acompañantes: Por definir	"P-MJ-09: AUDITORIAS INTERNAS ".							**30/06/2021**					
Auditorías Internas por Procesos - Calidad - NTC ISO IEC 17025:2017																
Laboratorio de Análisis de Aguas y demás procesos relacionados Regional Centro (Sede Carepa)	"P-MJ-09: AUDITORIAS INTERNAS ".	Coordinadora del Laboratorio de Análisis de Aguas.	Servicio de auditoría interna contratado.	"P-MJ-09: AUDITORIAS INTERNAS ".												
Auditorías Externas - Calidad - NTC ISO 9001:2015																
Auditoría Sistema de Gestión	Realizar seguimiento certificado ICONTEC e IQNET bajo la NTC-ISO renovación 2021 - 2024, Sistema de Gestión Corporativo, verificando el cumplimiento de la norma NTC ISO 9001:2015.	ICONTEC	Servicio de auditoría externa contratado.	Según establezca empresa /entidad contratada.												
Auditorías Entes de Control																
No se identifica en el Plan Nacional de Vigilancia y Control Fiscal 2021 de la Contraloría General de la República. Según link: *file:///D:/John%20Jaime%20Miranda/Documents/TRABAJO%20EN%20CASA%203/2021/13.%20Plan%20Aud%20y%20Seguim%202021/2.%20Correo%20Elect%2003-05-2021/Plan%20Nacional%20de%20Vigilancia%20y%20Control%20Fiscal%202*	-	-	-	-												
Seguimiento Entes de Control																
Presentación resultados de auditorias y requerimientos al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.	Rol relacionamiento Entes de Control Interno	Jefe de la Oficina de Control Interno	Jefe de la Oficina de Control Interno	Según establezca ente de control.												